NOTA INTERIOR

DE: SECRETARÍA GENERAL.

A: DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 6/2003, de 3 de abril, reguladora de la Asistencia Jurídica a la Comunidad de Castilla y León, se remite "**Proyecto de Decreto por el que se regula la modalidad de prestación de servicios en régimen de teletrabajo en la Administración de la Comunidad de Castilla y León**", para que por ese órgano directivo se emita el correspondiente informe.

Valladolid,

EL SECRETARIO GENERAL

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: IJX4KWAA70MXL6CXKHSUGT
Fecha Firma: 18/10/2021 13:12:46 Fecha copia: 18/10/2021 13:15:56
Firmado: SANTIAGO FERNANDEZ MARTIN
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=IJX4KWAA70MXL6CXKHSUGT para visualizar el documento